LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MILDRED GABRIELA URBANEJA SCARPITA_Nac Ven Cédula 27894281 (Madre ) de MARY ORLIANNYS URBANEJA SCARPITA Permiso por protección temporal - PPT 6439405, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en El Centro Zonal Engativá Carrera 103 No 73 13 Barrio Alamos Norte para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DE INVESTIGACIÓN DEL PARD y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764278525

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 29/01/2025

Desfijar el: 04/02/2025

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**ANGELA DEL PILAR GONZALEZ CAMACHO**
Defensor(a) de Familia
**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**
Regional Bogotá
Centro Zonal Engativá
Bogotá, D. C.